

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 23 de Setiembre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 499.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro tútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

AVISO IMPORTANTE.

En la confitería de José Bustamante se venden AZUCARILLOS, elaborados con azúcar legítima de la HABANA.

Plaza de los Mercados,
Cajones números 26 y 27.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Santa Tecla, Virgen y mártir.

Nació en la ciudad de Iconia, en la provincia de Cilicia, de padres ilustres. Era doncella muy hermosa, y estaba concertada de casarse con un joven llamado Thamiro. Convertida por el apóstol San Pablo á la fé, consagró su virginidad al Señor. Sabiendo la madre que Tecla había mudado de propósito, y no se quería casar, sintiólo de manera que se fué al juez y acusó á su hija de que era cristiana, añadiendo la perversa madre que hiciese quemar viva á su hija, para que las otras mujeres escarmentasen. Mandóla el juez parecer delante de sí, y entendiendo por su confesion ser verdad lo que la madre había dicho, hizo encender una grande hoguera y mandó que Tecla fuese echada en ella; mas la Santa doncella, armándose con la señal de la cruz, estuvo en medio de las llamas sin recibir lesion alguna. Echáronla á las fieras, mas ellas, olvidadas de su natural fiereza, reverenciando á la Santa virgen, se echaron mansamente á sus piés. Echáronla en una hoya llena de vívoras y serpientes, y tambien la libró Dios de este tormento. Vistas por el pueblo tantas maravillas, empezó á dar voces diciendo: «Poderosísimo y digno de ser adorado es el Dios que Tecla adora,» y el prócónsul, temiendo el furor del pueblo, la dió por libre, y Tecla se retiró á Seleucia, donde vivió con admirable ejemplo de santidad. Murió el día 23 de Setiembre, año de 138.

La ciudad de Tarragona venera en su catedral una insigne reliquia de esta gran Santa, patrona de aquella antiquísima ciudad.

LA VERDAD.

Santander 23 de Setiembre de 1884.

¡AL ROSARIO, CATÓLICOS!

El Boletín Oficial Eclesiástico de esta

Diócesis ha publicado la hermosa carta-Encíclica de Su Santidad, en la que el Padre comun de los fieles decreta y manda «que desde 1.º de Octubre hasta 2 de Noviembre, en todos los templos y capillas dedicados á la Madre de Dios, ó en los que designe el Ordinario, se recen diariamente cinco diezces del Rosario y las letanías; si es por la mañana se rezarán durante el oficio; si es despues del medio dia se expondrá el Santísimo á la adoracion y se verificará la aspersion segun las rúbricas.»

«Pues se trata ahora, dice el Soberano Pontífice lleno el pecho de amargura, en estos momentos presentes, de una cosa ardua y grande: de humillar en sus tiendas á un enemigo antiguo y formidable en la fuerza exaltada de su poder; de vindicar la libertad de la Iglesia y de su cabeza; de conservar y defender los principios en que descansan la seguridad y la salvacion de la sociedad humana.»

Tambien desea nuestro venerable y amadísimo Pontífice Leon XIII «que las cofradías del Santísimo Rosario, por todas partes donde las leyes lo consientan, salgan en procesion solemne por las calles haciendo pública profesion.»

Tal es el mandato de Su Santidad á todos sus hijos, segun aparece en la admirable Carta-Encíclica de 30 de Agosto último, la que con gran dolor de nuestra alma no podemos publicar íntegra por su mucha estension, pudiendo únicamente dar á conocer la excitacion elocuente que el Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado de esta diócesis hace á sus hijos en Jesucristo al pié del documento del sábio y santo Leon XIII, á quien Dios quiera conceder largos años de vida para honra y gloria de la Iglesia y de los que en la Iglesia tenemos la dicha de vivir y creer.

Dice así el llamamiento de nuestro virtuoso Prelado:

Habeis oido, v. h. y a. h. la voz del Soberano Pontífice; voz de dolor que brota espontánea de su corazon henchido de amargura. Nuestro buen Padre sufre por sus propias tribulaciones, y todavia más por las tribulaciones de sus hijos; por los males que afligen á la Iglesia católica.

En medio de su dolor aparece resignado y lleno de fortaleza para aceptar mayores sufrimientos si así fuese la voluntad de Dios; pero tambien animado por la santa esperan-

za de que el Señor, deponiendo su justo enojo, se volverá propicio por la penitencia y las oraciones de los fieles; sobre todo, si esas oraciones son llevadas ante el acatamiento divino por manos de Aquella que ha sido constituida por el mismo Dios dispensadora de todas las gracias.

Aunque no supiéramos que «es necesario obrar siempre,» porque «hay enemigos que solo pueden ser vencidos por la oracion y el ayuno,» y «los divinos beneficios de ordinario no se conceden sino al que con humildad los pide;» aunque no se hallase escrito que «vale mucho la oracion asídua del justo,» y que «los ruegos de Moises, fueron más poderosos que las armas de los Israelitas para triunfar de Amalec;» (1) y aunque no supiésemos por experiencia que la Santísima Virgen se complace en escuchar las súplicas de los que con piedad la invocan, hasta el punto de poder asegurar con San Bernardo, que ninguno queda desatendido;.. la palabra del Vicario de Jesucristo bastaria para avivar nuestra fé, y el clamor del Padre atribulado seria suficiente para excitar el amor de los buenos hijos, que correrian presurosos á llevarle el consuelo que les pide.

Y, por cierto, para acreditar ese amor no es necesario emprender largas peregrinaciones ni arrostrar inmensos sacrificios: lo que se nos exige está en la mano de todos y es provechoso en primer lugar para aquel que lo da. Se nos pide espíritu de penitencia y oraciones fervientes que suban al cielo por medio de la Santísima Virgen: y en el Evangelio se nos dice que «aquel publicano que oraba contrito, volvió á su casa justificado;» y San Agustin afirma que «al subir nuestras preces al cielo, desciende sobre nosotros la divina misericordia.» Y nadie ignora que la intercesion de la que es Vida y Esperanza nuestra, es poderosa para alcanzar lo que pide. ¿Quién no ha oido decir en lenguaje de San Pedro Damiano, que «se acerca al trono de la reconciliacion no rogando, sino como quien manda; no cual sierva, sino como Señora.» (2)

Dispongámonos, pues, v. h. y a. h. á celebrar el mes de Octubre con fervorosas é incesantes plegarias: preparémosnos á rezar

(1) Luc. 18.—Matth. 17.—Jacob. 5.—Excod. 17.

(2) S. Agust. Serm. 226 de Temp.—S. P. Dam Serm. 45 de Nativit.

diariamente la oracion más del agrado de María, el Santo Rosario, para que ella nos alcance el remedio de las necesidades de la Iglesia, la libertad del Romano Pontífice y la salud de nuestro pueblo. Pidámosla que aleje de nosotros el castigo que pesa ya sobre otras ciudades, y nos haga merecedores de la clemencia de Dios: que logremos la paz de nuestras almas por la efusion en ellas de la divina gracia, y la perseverancia en esa gracia hasta que lleguemos á la presencia de Dios.

Para que de mi parte nada falte, y cumpliendo el mandato pontificio, he creído conveniente disponer:

1.º En todas las parroquias y conventos de la Diócesis se rezará diariamente durante el mes de Octubre el Santo Rosario á la hora más oportuna para la asistencia de los fieles.

2.º Los RR. Párrocos y ecónomos procurarán que los Domingos se distingan por la mayor solemnidad y esplendor del culto; para lo cual expondrán el Santísimo Sacramento á la pública veneracion, rezarán una estacion antes del Rosario y cantarán antes de la Reserva el *Santo Dios* y harán procesiones, donde las circunstancias lo permitan. Si hubiere congregaciones piadosas, las exhortarán á que velen ante el Santísimo Sacramento; y si se prestasen de buena gana, podrán tenerlo manifiesto desde la hora de misa.

3.º Con sencillas pláticas instruirán á sus respectivos feligreses acerca del modo de orar y de las condiciones de la oracion, para que sea agradable á Dios: y les inculcarán, sobre todo, la necesidad de detestar el pecado y reformar las malas costumbres, si queremos que nuestras súplicas sean favorablemente despachadas.

4.º Les explicarán tambien el valor de las indulgencias que el Romano Pontífice nos otorga, y como han de prepararse á ganarlas; haciendo cuanto les sugiera su celo para que, á ser posible, no quede uno si quiera que deje de acudir á enriquecerse con tan precioso tesoro.

En los pueblos, que por ocupaciones propias de la estacion no puedan dedicar el mes de Octubre á estos cultos, dedicarán, segun los deseos de Su Santidad, el mes de Noviembre ó Diciembre, ateniéndose en todo á las preinsertas disposiciones, y dando aviso á nuestra secretaria de cámara.

— 1241 —

Vuelto con el lío el amigo, le dijo:

—Creo que no dejarás de tener ganas; que beber no te habrá faltado en el camino, pero comer...

—Ayer por la tarde encontré donde comprar dos panes; pero á la verdad, no me han llegado á un diente.

—Deja,—dijo el amigo, y echó agua en un perolito, la puso á la lumbre,—y añadió:—voy por leche: cuando vuelva, el agua estará caliente, y haremos una buena polenta; tú entretanto componte á tu gusto.

Quedando Lorenzo solo, se quitó de encima, no sin trabajo, el resto de la ropa, que estaba como encolada á la carne, se secó bien y se volvió á vestir de piés á cabeza. Volvió el amigo, emprendió la faena de la polenta, y entretanto Lorenzo se quedó sentado aguardando.

—Ahora—dijo—voy sintiendo que estoy cansado. La tirada es buena; pero no es nada: tengo que contarte para todo el dia. ¡Cómo está Milan! ¡Es preciso verlo y tocarlo! Cosas para tener lue-

cuerpo abajo. Aguarda, aguarda, que voy á hacerte una buena fogata.

—Te lo agradezco. ¿Sabes dónde me cogió? justamente á la puerta del lazareto: pero esto no es nada; el tiempo hace su oficio, y yo hago el mio.

El amigo se fué, y volvió con dos brazadas de leña; puso una en el suelo y echó la otra en la chimenea, y á beneficio de unas cuantas ascuas que quedaron por la noche, no tardó en levantarse una gran llama. Quitóse Lorenzo el sombrero, le sacudió dos ó tres veces y le tiró al suelo; pero no pudo quitarse tan presto el gaban. Sacó tambien de la faltriquera de los calzones su cuchillo con la vaina tan esponjada que parecia de tripas, y le puso sobre una mesita, diciendo:

—¡Qué bueno está tambien este! pero, en fin, gracias á Dios, que no es más que agua. Mi vida, amigo, ha estado en un tris: ya te diré (y se estrechaba las manos.) Ahora hazme otro favor,—añadió,—tráeme aquel lío que te dejé porque antes que esta ropa se seque va largo.

— 1246 —

— 1237 —

de los tristes años pasados, de tantos enredos, tantas contradicciones, y tantos momentos en que casi tenia perdida la esperanza, y en contraponer á estas ideas las de un porvenir tan diferente, las de la llegada de Lucia, de su boda, de la formacion de su casa, del placer de contarse recíprocamente sus aventuras, y de no separarse en toda la vida.

Como se compusiese cuando se dividia el camino, lo que no dejaba de suceder á menudo esto es, si con la poca práctica que tenia, y un mediano discurso, encontraba siempre el verdadero, ó si se metia por cualquiera á la ventura, no es fácil decirlo, porque él mismo, cuando contaba su historia, que siempre era con más palabras de las necesarias, al llegar á los sucesos de aquella noche, solo se acordaba de ella como si la hubiese pasado en su cama soñando, lo cierto es que al amanecer se halló á vista del Ada.

Nunca habia dejado enteramente de llover; pero hubo un corto espacio en que el diluvio se convirtió en lluvia, y luego en llovizna. Las

El *Daily News* considera la protesta de los delegados de Hacienda como una mera formalidad.

Paris 20.—Las misiones católicas en esta capital han recibido un despacho de Hong-Kong fechado el 12, anunciando que los chinos han destruido todas las capillas católicas de Canton, habiendo quedado sin asilo 6.000 cristianos.

Berlin 20.—Las elecciones del Reichstag se han fijado para el 18 de Octubre.

Viena 20.—Hoy ha sido shorcado el anarquista Kammerer.

Noticias

La comunión general que la congregación de la Santísima Trinidad debía celebrar el día 28 en la iglesia de Santa Lucía no tendrá lugar hasta el primer domingo de Octubre, á causa de la novena que al sagrado Corazón, se está celebrando en la iglesia de la Compañía.

El ayuntamiento de esta ciudad ha dirigido á todos los médicos que en la misma residen, una excitación invitándoles á que manifiesten, en el caso de que el cólera invadiese la capital, si visitarían gratis á los enfermos coléricos que carezcan de recursos para costear la asistencia facultativa.

Si el hecho es cierto, como se nos asegura, no dudamos que la contestación será afirmativa.

La virtud de la caridad es siempre hermosa y mucho más en épocas de grandes tribulaciones.

Habiendo publicado el *Cronista Ecijano* un suelto injurioso contra el ilustrado presbítero señor Mateos Gago, este, acudiendo á los tribunales de justicia, ha hecho que el cleróforo periódico se retracte públicamente, estampando en las columnas del número correspondiente al 7 del actual, el acta del juicio conciliatorio en donde recogió por temor á mayor castigo, las palabras que habia vertido, y se obligó á dar la cumplida satisfacción á dicho señor Gago, á quien no tuvo intención de perjudicar en su buen nombre, ni ofenderle,

Repetimos hoy lo que hemos dicho muchas veces. Contra la calumnia de los periódicos cleróforos é impíos, no hay mejor satisfacción que la que pueden dar los Tribunales de justicia.

Dichos periódicos viven del escándalo, y mientras los sacerdotes no tomen la determinación de taparles la boca con una sentencia judicial, no callarán, porque, lo repetimos, en el escándalo está su negocio.

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de 7.893 kilogramos de lana en servicio y 3.609 kilogramos de media lana inútil dividido en cinco lotes, se convoca por el presente á dicho acto, que tendrá lugar en la inspección administrativa del Hospital militar de Santoña, el día 18 de Octubre próximo á las once de la mañana, con sujeción á lo dispuesto en el reglamento de contrataciones aprobado por Real orden de 18 de Junio de 1881 y órdenes vigentes.

El gobierno inglés ha comprado en un millón 750.000 francos el cuadro de Rafael que representa á Nuestra Señora con San Juan Bautista y San Nicolás, existente en Lóndres en la galería del Duque de Marlborough.

Procedente de Bilbao ha llegado á Santoña una compañía de Artillería perteneciente al 7.º batallón de á pié.

Durante los días que permanezca fuera de la ciudad el alcalde accidental D. Valentín Bolado, ocupará su puesto D. Mariano Garcés.

Se van á ejecutar las obras necesarias para que las aguas sobrantes en el depósito recorran las alcantarillas de la ciudad.

El Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad en telegrama de ayer dice lo siguiente:

«Madrid 22 Setiembre 84.

El parte de salud que publica hoy la *Gaceta* es el siguiente:

Provincia de Alicante. En Elche hubo ayer 3 invasiones del cólera y 1 defunción; en Novelda una invasión y una defunción; en Monforte siete invasiones, 5 en la población y 2 en el campo, y 3 defunciones de los mismos invadidos; en Villafranca y San Vicente no han ocurrido nuevas invasiones. Alicante y resto provincia sin novedad.

Provincia Lérida, no se han recibido noticias.

Provincia de Tarragona: en Mora de Ebro hubo ayer 3 invasiones y 1 defunción; en Benifallet existían ayer 9 invadidos de días anteriores y hubo una nueva invasión; en Ribarroja no hubo invasiones: en Borjas del Campo hubo 2 invasiones y 2 defunciones de los mismos invadidos.

«12 noche Setiembre 1884.—Noticias referentes cólera comunicadas nuestros Consulados extranjeros son las siguientes: En Marsella, durante 24 últimas horas, han registrado 1, Millas 1, Saint Colombo 1, Toton 1; Nápoles, de media noche 19 á id. 20, 295 atacados seguidos, 99 defunciones, 18 casos precedentes; en cura 198; cercanías 73, casos 45, defunciones 8; Génova, Spezia, 25 casos y 1 defunción; resto provincia 4 casos y 5 defunciones; provincia Massa 3 casos y 1 defunción.»

Víctor Martínez Blanco, procesado por hurto, ha sido condenado á cuatro meses y un día de arresto mayor y accesorias correspondientes.

El Ministerio Fiscal ha presentado ya escrito á la Sala de Justicia correspondiente, preparando el recurso de casación que intenta entablar por infracción de ley en la sentencia dictada en la causa seguida contra D. Aurelio Pozas y consortes, por muerte de Juan Maza Samperio.

D. Ildefonso Lopez Aranda, magistrado de esta Audiencia, ha sido nombrado accidentalmente presidente de la sección segunda de la misma.

Ha principiado con actividad la primera obra de fábrica del ferro-carril de las Arenas, que consiste en un viaducto sobre el riachuelo que separa la jurisdicción de Deusto y Bilbao en la Salve.

Se encuentran vacantes los registros de la propiedad de Burgo de Osma, Santa Cruz de la Palma, Aliaga, Bujalance, Valle de Cabuérniga, Puebla de Sanabria, Cebreros, La Cañiza, La Vecilla, Jarandilla, La Bañeza y Santa María de Nieva, de segunda, tercera y cuarta clase, y con las fianzas respectivas.

Por el ministerio de Fomento se ha resuelto que se anuncien á traslación las cátedras de psicología, de Búrgos; de geografía, de Córdoba y Canarias; de retórica, de Gijón; de latín, de Tapiá; de matemáticas, de Ciudad-Real, Figueras y Baoza, de Física y química, de Figueras, Bilbao y Tapiá; de historia natural, de Tapiá, y de dibujo, de Valencia.

Ha sido regalado á la parroquia de la Compañía un riquísimo frontal valorado en diez mil reales.

El último día de novena al Sagrado Corazón de María (que como saben nuestros lectores se viene celebrando con toda solemnidad en la Compañía) repartirá el Pan de los Angeles el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, quien presidirá la función de aquella tarde, dando la bendición con el Santísimo Sacramento.

Se calcula en unos 15.000 los pases ó pa-

tentes de sanidad expedidos por el ayuntamiento de Valencia: á 10 céntimos que se han expedido, suman 3.750 pesetas.

Cortamos de *La Correspondencia*:

«Anoche ocurrió un descarrilamiento, á la entrada de Cetina, saliéndose de la vía un furgon y cuatro wagones del tren espreso de Zaragoza. No hubo desgracias personales; los viajeros fueron trasbordados y están ya en Zaragoza.

Otro telegrama da cuenta de que el tren núm. 255 ha descarrilado en el kilómetro núm. 291, habiendo quedado en mal estado la máquina. El siniestro se debe á un corrimiento de trinchera. No hay que lamentar desgracias personales. Los viajeros hacían trasbordo á la una de la tarde.»

Desde que es ministro de Fomento el señor Pidal no pasa un día sin que tengamos que lamentar un siniestro de esta naturaleza.

Y el ministro vé todo esto con la mayor calma, lo cual debe consistir en que como él anda descarrilado, cree sin duda que todo lo que descarrila va por buen camino.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Ocean, 451 ts., c. Guffo, de Bayona en lastre.

Goleta Veloce, 33 ts., c. Port, de Etel con carga de tránsito.

Barca Castilla, 340 ts., c. Isasi, de la Habana con 400 cajas y 700 sacos azúcar á D. Juan Pombo.

Goleta Jesusa, 32 ts., c. Jadon, de Gijón con 50.000 kilógs. carbon á D. R. Gonzalez.

Quechemarin Magdalena, 30 ts., c. Bustillo, de Gijón con 53.000 kilógs. carbon y 26 barricas vacías á D. G. Mazarrasa.

Vapor Manuel Perez, 148 ts., c. Reboredo, de Valencia con 20 cajas arroz á los señores F. Saenz y compañía; 10 cajas albayalde á la orden; y otros efectos para varios.

Vapor Vizcaino Montañés, 125 ts., c. Zaragoza, de Bilbao con 636 bultos hierro á los Sres. Orroño y Villaoz; 12 rollos cinta á D. R. Prieto; 60 bultos hierro á D. T. Coomez.

Vapor Bazan, 524 ts., c. Fernandez, de Hamburgo con 50 sacos azúcar, y 10 cajas tejidos á los Sres. Capa y Moral; 20 sacos aceite á los Sres. Pereda y compañía; 100 sacos azúcar y 200 cajas almidon á don V. Gonzalez, 10 sacos alubias, 3 cajas tejidos á D. A. Lamera; 19 fardos papel y 45 cajas quincalla á D. M. Cabrero, y otros efectos para varios.

Patache Lucía, 66 ts., c. Bayona, con tabla para Rivadesella.

Vapor Olinde Rodriguez, 2.013 ts., capitán Padel, de Pointe á Pitre, con 200 sacos cacao á D. I. Castanedo; 683 id. id. á D. J. Uriguen; 203 id. id. id. á D. S. Ceballos.

Id. Coimbra, 896 ts., c. Pam, de Amberes con 78 bultos quincalla á D. M. Cabrero; 7 cajas tejidos á los Sres. Capa y Moral; 73 barriles material al Ferro-carril del Norte; 8 fardos papel á D. M. Vial; 190 idem alambre á los Sres. Echegaray y compañía 57 cajas quesos, 300 id. bujías y 55 barriles ginebra á la orden; 4 cajas papel á don C. Hoppe y otros efectos para varios.

DESPACHADOS.

Vapor Whitehall, de 357 ts., c. Richard, en lastre.

Id. Camargo, 731 ts., c. France, para Bilbao en lastre.

Bergantin Víctor Emilina, 105 ts., c. Tromer, para Bilbao, en lastre.

Goleta Valaise, 109 ts., c. Vallois, para Bilbao, en lastre.

Vapor Galindo, 662 ts., Comdel, para Bilbao, en lastre.

BOLSA.

MADRID 22.

Deuda perpétua al 4 por 100... Interior..... 60'85 Amortizable del 4 por 100.... 75'10 Billetes hipotecarios de Cuba. 90'13 Día 20.—Banco Hispano-Colonial. 48'50

PARIS 22.
3 por 100 frances..... 78'70
Exterior..... 61'40
Consolidado..... 101 1/4

DEPÓSITO

DE Impermeables Ingleses.

Paletós impermeables, Carriks impermeables, Trajes impermeables para caza, Idem idem para Ingenieros, Talmas para señora, Impermeables para niños. No cambian de color ni se calan (garantizados).

Calzado impermeable, Polainas, Botas altas, Brodequines de campo, etc.

TALLERES DE B. MIERES
PUENTE, 8, Y SAN FRANCISCO, 28.
SANTANDER

LIQUIDACION COMPLETA

DE EL LOUVRE
28 SAN FRANCISCO 28

Con el fin de realizar las muchas existencias de este establecimiento de Novedades extranjeras y nacionales, se venden todas ellas con una considerable rebaja de su valor.

Hay especial surtido en grós y rasos de Lyon; lanas, cretonas y artículos de punto; retortas, holandas, damasco fino en mantelerías, mantillas bordados y todo lo concerniente al ramo de tejidos finos.

INSTITUTO CARBAJAL.

Desde el día 15 del corriente queda abierta, en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula para el año académico 1884-85 de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este establecimiento.

En dicha oficina se proveerá á los que lo soliciten de la correspondiente cédula de inscripción. Santander, Setiembre 10 de 1884.

5 EL DIRECTOR,
Ricardo Oláran.

LOS MESTIZOS.

(PRIMERA PARTE)

POR EL DOCTOR D. PEDRO REIG,
Presbítero.

Esta obra se expende á 8 reales ejemplar, los cuales serán recibidos por el autor como una limosna. Dirigirse en Gerona á casa del autor, Ballesterías, 15 pral., y á casa Nasari, frente los arcos de Rosés. En Barcelona en la administración de la *Revista Popular y Librería Quintana y Paiggrós*, Paja 31, en cuyos puntos sigue abierta la suscripción para auxiliar al autor en las aflictivas circunstancias que le rodean.

En Santander, en la administración de LA VERDAD.

OLDERICO

EL ZUAVO PONTIFICIO

Novela en tres pequeños tomos, original del P. Antonio Bresciani, de la Compañía de Jesus.

Se vende al precio de 10 reales en la librería del Puente, número 16.

CONFERENCIAS DEL P. CAMARA

OBISPO AUXILIAR DE MADRID,

pronunciadas en Madrid durante los domingos de la última Cuaresma.

Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, al precio de 2 pesetas.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo
MENDEZ NUÑEZ,
es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Octubre.
X el 20 de Noviembre el
CATALUÑA.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA MEXICANA
TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

MÉXICO

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza,
clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN MATA,

saldrá de Santander con escala en la Cornüa, para
HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ
el dia 2 de Octubre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion, con todos los lanchos modernos, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados, bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta.

Pasaje de entrepuente para la HABANA y VERACRUZ..... **125 pesetas.**

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 15 y 35 años inclusivos.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente expedirán billetes de pasaje hasta el dia antes de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, calle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto, á las 7'15 de la mañana.
Tren-correo á la 1'25 tarde.
Tren mixto, á las 5'40 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto, á las 9'30 de la mañana.
Tren-correo, á las 2'59 tarde.
Tren mixto, á las 7'40 tarde.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	12'50 tarde.	1'25 tarde.	2'59 tarde.	3'45 tarde.
Torrelavega.....	5'15 tarde.	5'40 tarde.	9'30 mañana.	9'45 mañana.
Bilbao.....	1'45 tarde.	"	"	10'20 mañana.

CORREOS MARITIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.
Para las Islas Baleares.....	Domingo, Mártes y Viernes.
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas. { Via de Barcelona	El antepenúltimo dia id. id.
{ Via de Marsella..	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. francesas { Para Puerto-Rico	12 de cada mes.
{ Cuba y México..	126 id. id.
{ Ptos. del Pacífico..	126 id. id.

Servicio de caja.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde. Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 11'45 de la mañana; el de esta administracion á las 12'40 idem, y el de la estacion del ferrocarril á la 1'15 tarde. Para Bilbao é interior: los de la capital, á la 1 de la tarde; el de esta administracion, á la 1'35 idem. Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 4'30 tarde; el de esta administracion, á las 4'50 y el de la estacion del ferrocarril á las 5'30 idem. Certificados.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 á 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.

Recepcion y entrega de papel del Estado y papeles declarados, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Para el correo de Torrelavega de 4 á 5 de la tarde. A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 80 céntimos. Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 75 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Reclamaciones é incidencias de certificados de diez á once de la mañana.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6 10 y 7.30
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Cespedon.....	6.30 y 8.45	4
Cespedon á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal.....	6, 8 y 11 30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander.....	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena.....	7.15, 9.15, y 12.30	3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30 y 7.15
Magdalena á Santander.....	6, 7, 8, 10, 11.30, 12	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15

NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander á Astillero á las 3 de la tarde, y otro á las 7 del Astillero á Santander.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA. Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado **CONSCIENTE** al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallan resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus. Esta obra se vende á seis reales en rústica.

APOLOGÍA DEL CRISTIANISMO.

DOCTOR FRANCISCO HEITINGER

Profesor de Teología en la Universidad de Wirzburg.

Traducida directamente de la 5.ª edición alemana, bajo la direccion de

D. NICOLAS MARIA SERRANO

Esta obra consta de 2 tomos, en un grueso volumen, y se vende al precio de 70 reales en la Imprenta y Librería católica del Puente, 16.—Santander.

(BOCA.)
MENTHOLINA DENTIFRICA
Elixir del Dr. GUTLER
BOCA PARA LA BOCA
importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.
El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.
Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.
Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.
Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.
Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y
Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.
Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.
NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.
(BOCA.)